

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería Robótica Industrial por la Universidad Antonio de Nebrija
Mención o especialidades	
Universidad solicitante	Universidad Antonio de Nebrija
Centro/s	Escuela Politécnica Superior
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Informe Final/Provisional	Informe Final
Iteración nº	2
Comisión de evaluación	Ingeniería y Arquitectura

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un informe favorable.

ASPECTOS PARA SUBSANAR

DIMENSION 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Hay una errata donde dice 2220 ECTS cuando debe decir 222 ECTS cuando se explica cómo se hace el cálculo en la Tabla 5C Resumen del profesorado asignado al título.

En las horas de dedicación para las actividades docentes con interacción directa profesor-alumno se deben incluir las horas correspondientes a los desdobles necesarios para atender la actividad formativa AF3 Tutorías obligatorias en pequeños grupos de 9-10 estudiantes.

Tal y como se ha comentado para la Tabla 5C, en la Tabla 5D también se ha de considerar que en las horas de dedicación para las actividades docentes con interacción directa profesor-alumno se deben incluir las horas correspondientes a los desdobles necesarios para atender la actividad formativa AF3 Tutorías obligatorias en pequeños grupos de 9-10 estudiantes.

En el informe provisional se indicaba que “de forma similar se debe actuar modificando la tabla 5.2.b) de profesorado no disponible y plan de contratación, ajustando la última columna y el ajuste de horas para las asignaturas con 2 grupos”. Tal y como se ha comentado para las Tablas 5C y 5D, en la Tabla perfiles 2 también se ha de considerar que en las horas de dedicación para las actividades docentes con interacción directa profesor-alumno se deben incluir las horas correspondientes a los desdobles necesarios para atender la actividad formativa AF3 Tutorías obligatorias en pequeños grupos de 9-10 estudiantes.



Según las Tablas 5C y 5D la ratio "horas de actividades docentes asignadas"/"horas de interacción directa profesor-alumno" resulta un valor de 1.42, lo cual se considera bajo y normalmente debería estar alrededor de 2. Se debe incrementar el valor de la segunda de las columnas de la tabla 5C dedicada a las "horas de actividades docentes asignadas". Esta modificación deberá, lógicamente, extenderse a las tablas 5D y perfiles 2.

